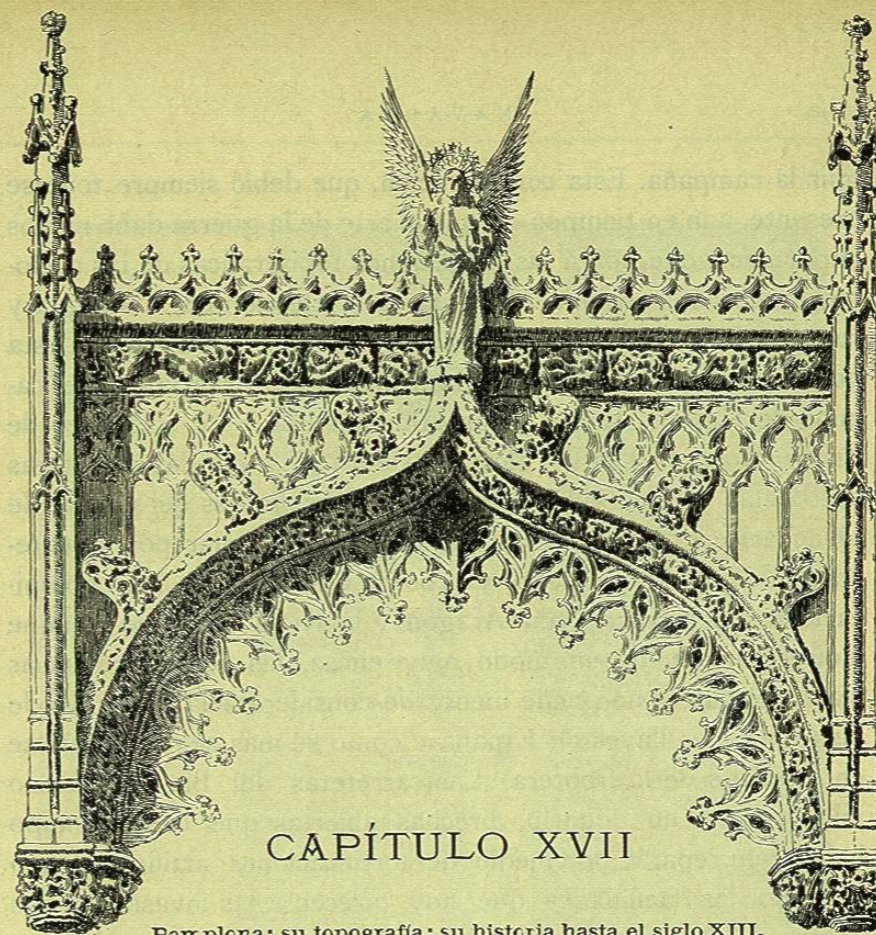


esto algún señor, merino ó sayón intentase hacerles fuerza, fuesen muertos y no pagasen homicidio; que si algún poblador hiciese molino, pagase en el primer año al rey 100 sueldos y no más; que en cualquiera parte donde hallasen yermos, labrasen y paciesen sus ganados; que tomasen las aguas para regadío y molinos do quiera que las hallasen; y que si infanzón ó villano extraño viniese á provocarles á juicio, le respondiesen y le hiciesen justicia á la puerta de la iglesia, sin que estuviesen sujetos á prueba de batalla, hierro ni agua caliente (1).—Incendiada la iglesia de Alsásua, donde se conservaba el archivo del valle, por los vecinos de Salvatierra de Álava, se perdió este privilegio, y el rey Felipe III el Noble, en 1336, lo renovó con vista del de Laguardia, y lo confirmó su hijo D. Carlos el Malo en 1375 (2).—La Borunda, como tierra de frontera con alaveses y guipuzcoanos, fué en la Edad-media muy castigada por el fuego y el hierro.—Su misma situación ha sido causa de que se hicieran sentir en este hermoso valle iguales efectos en nuestras modernas guerras: en 1833 fué Alsásua teatro de una sangrienta acción en que las tropas de la reina perdieron dos valientes oficiales, O'Donnell y Clavijo, y 28 soldados que, cogidos prisioneros después de heridos, fueron pasados por las armas. Á O'Donnell le brindaron los jefes carlistas á ingresar en su partido con una graduación ventajosa; pero él se negó resueltamente á aceptar el trato, diciendo que había jurado á la reina y que moriría en su defensa.

(1) V. acerca de esta clase de pruebas judiciales nuestro capítulo XII, primero de este tomo.—Arch. de Comp., cart. I, f. 20.

(2) Ibid., caj. 20, n.º 94; y cart. I, fol. 24.



## CAPÍTULO XVII

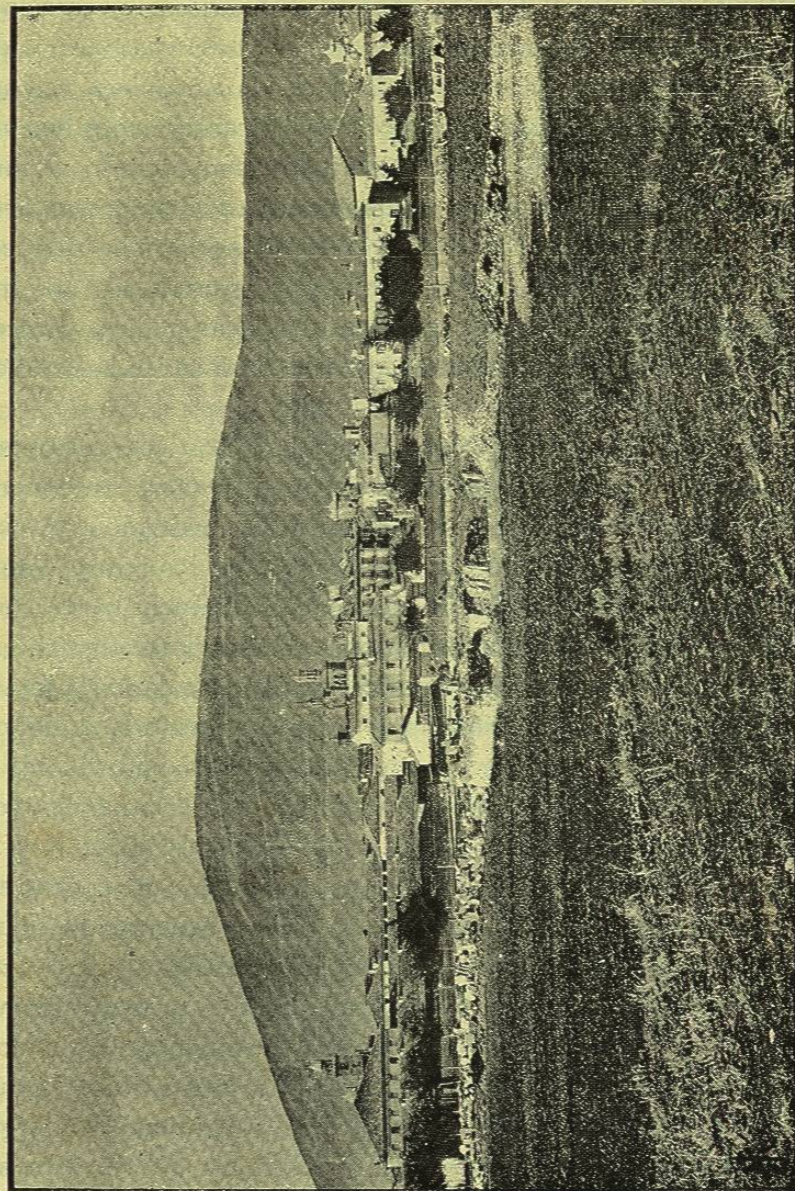
Pamplona: su topografía: su historia hasta el siglo XIII.

— La Catedral: San Cernin: San Nicolás.— Los conventos.— La guerra de los barrios.

**H**IZO la naturaleza de la altura en que descuella Pamplona una de las posiciones más importantes para la defensa de la península ibérica en esta región de los Pirineos occidentales, porque si bien su protección más poderosa está en las grandes cordilleras de montañas que atraviesan y cruzan el país en todas direcciones, y en las dificultades que éstas necesariamente han de presentar á la invasión de un ejército enemigo, aumenta la seguridad de la defensa el tener á la espalda una especie de acrópolis, que, después de facilitar medios y socorrer á los ejércitos de la patria, puede en un descalabro servir de refugio á los que momentáneamente hayan de replegarse para rehacerse y prose-

guir la campaña. Esta consideración, que debió siempre tenerse presente, aun en tiempos en que el arte de la guerra daba menos importancia que hoy á las condiciones topográficas de las naciones, hubo de contribuir sin duda á la elección de la antigua y romana *Pompelone* para cabeza del reino de Navarra. Dista esta población de 6 á 7 leguas de la frontera de Francia por el camino de Ugarte, Eugui y los Alduides; de 8 á 9 por el de Zubiri, Roncesvalles y Valcarlos: de 13 á 14 por las carreteras del Baztán y cinco villas á los respectivos límites del puente de Dancharinea y Barca de Endarlaza, y 15 al mar por Fuenterrabía; de modo que cubre y protege directamente las comunicaciones de Navarra con Aragón y la Rioja; defiende, aunque indirectamente, de un modo muy eficaz, las de las Provincias Vascongadas, y no puede menos de considerársela como una de las principales llaves de España y como su más seguro baluarte en este lado de la frontera. Las carreteras del Baztán y Cinco villas son, á no dudarlo, brechas abiertas que con el tiempo habrá que reparar por medio de fortificaciones artificiales amonorando las facilidades que hoy ofrecen á las invasiones: no deben perderse de vista las lecciones de la experiencia: Navarra en los siglos XIII, XIV y XV, tenía castillos y otras fortalezas de segundo orden en los territorios menos defendidos por la naturaleza, y casi todas las torres de sus iglesias estaban guarnecidas con almenas y matacanes para que sirviesen de casas fuertes en los días del común peligro.

No me detendré á escudriñar honras de la antigua Pompeión, cuyos fantaseados nombres de *Athanagia*, *Martua*, *Sansueña* y *Bambalona* no pueden ya discutirse seriamente; no he de entretenerme siquiera dilucidando la ociosa cuestión de si fué ó no Pamplona edificada por Pompeyo; más aún, voy á suprimir todas las diferentes historias y consejas que convierten en inextricable maraña los sucesos de los primeros años del reino de Pamplona. Relación amena y hasta poética, y con visos de certidumbre histórica, hubiera podido fraguarse tomando por argu-



NAVARRA

PAMPLONA.—VISTA GENERAL

mento el acto de varonil arranque de Íñigo Arista, el hijo del conde bigorriano, que desprendiéndose de los riscos y ventisqueiros, inexpugnable atrincheramiento de los libres vascones y de sus instituciones indígenas contra la agresión extranjera, cae sobre la llanura, hace activa guerra en ella y consigue por fin acercarse en la fuerte ciudad de que se había apoderado el musulmán. Cuadros de no menor interés hubiera podido presentarte en las alianzas de los primeros reyes del Pirineo con los sarracenos y en sus relaciones con los monarcas asturianos. Pero me ha parecido preferible descartar todo lo que pudiera ofrecer sombra de duda, y venir desde luego á la claridad de la verdadera historia.

¿Cuándo empezó á ser corte Pamplona? Los que remontan este suceso al mismo origen de la corona pirenaica, reconocen que, no obstante haber sido mirada desde un principio esta ciudad como la más digna de ser residencia de los reyes, éstos, por las turbulencias propias de los tiempos de lucha y de conquista, no podían fijar su asiento y su corte en parte alguna. La corte y la monarquía misma estaban expuestas á la varia fortuna de las armas, y es lo cierto que no se cita memoria auténtica de que ningún rey anterior al que llamamos Sancho Garcés I haya residido en Pamplona con bastante constancia para poder llamar á esta ciudad su corte. No quita esto su importancia á Pamplona; la cual sacudiendo el yugo extranjero en épocas en que parecía imposible sustraerse á él y durante las invasiones que no podía resistir, supo gobernarse en su aislamiento por *jaonas* ó señores de su libre elección. Desde que el primer Sancho Garcés erigió en reino por los años 905 el conjunto de pueblos que aparecen en la historia con el calificativo de *navarros*, la ciudad del Arga fué capital de la monarquía y continuó por largo tiempo dando nombre á este reino.—El reino de Navarra se anuncia en el gran cuadro histórico de las monarquías peninsulares como *reino de Pamplona*; antes de este nombre, no tuvo otro alguno.—¿Se llamó en algún tiempo la monarquía

navarra *reino de Sobrarbe*? Sí, en época relativamente moderna, esto es en el siglo XI, reinando D. Sancho el Mayor, que fué quien primero usó de este título entre los otros que consignan sus diplomas. Pero antes, el *reino de Sobrarbe* no sonó nunca. Con el silencio de los archivos y de los antiguos escritores de España respecto de este nombre, concurre el de los escritores francos de aquellos mismos tiempos, los cuales, si como *reino* hubiese existido Sobrarbe, hartas ocasiones hubieran tenido de nombrarlo por las frecuentes entradas que los ejércitos de su país hicieron por aquella región, en los cercos de Huesca y en las continuas correrías contra los sarracenos de aquellas fronteras. Esta poderosa consideración hizo que el sesudo analista P. Moret exclamase: *encantado reyno, de quien no solo el título real, pero ni el nombre encuentran, tantos exercitos que le pasan, tantas plumas de escritores que corriéndole le desconocen, tantos archivos y cartas reales que le ignoran!...* Si havia region con nombre de Sobrarbe, ¿es posible que alguna vez siquiera de tantas ocasiones no se nombrara? Un pueblo ó monasterio puede esconderse á los escritores, por poco conocidos; pero Reyno, no es palabra, para estar escondido en agujero de alguna de aquellas peñas (1).

Dijimos en su lugar oportuno (2) que con Sancho Garcés, primero de este nombre, comienza en el décimo siglo la que puede llamarse dinastía de los reyes de Pamplona, mas esto no es afirmar que desde dicho personaje hasta D. Teobaldo I el título de rey de Pamplona haya sido el único y exclusivo de todos los monarcas que le sucedieron. Tomaron este título los primeros reyes porque en él se incluían así los vascones de la región montuosa, como los que—acaso por lo llano de la tierra en que vivían—se llamaban ya *navarros*. Extendiéndose las conquistas por la tierra llana, y formándose en ella poblaciones

(1) *Invest.* Lib. II, c. XI, 8 y 17.

(2) Introducción, p. XX.

numerosas y de más pingüe suelo, comenzó á prevalecer el nombre de *Navarra*, que con el tiempo (dice el citado analista), «se sorbió el primitivo de *vascones*.» Siguieron los descendientes de Sancho Garcés titulándose reyes de Pamplona hasta el tiempo de D. García Ramírez el Restaurador; muy rara vez antes de éste vemos usado el de *rey de Navarra*. Pero el mismo D. García Ramírez que se titula muchas veces rey de Navarra, usó todavía con frecuencia el título antiguo. Entiéndese que la causa de esta novedad fué «el conciliar el agrado y benevolencia de los naturales, que le llamaron y restituyeron en el reyno de sus antepasados, con aquel título que sonaba con más amplitud (1).» Su hijo D. Sancho el Sabio usó promiscuamente de ambos títulos; y el hijo de éste, D. Sancho el Fuerte, ya casi siempre el de Navarra. D. Teobaldo I no usó jamás el título de rey de Pamplona. Y sin embargo, es esta ciudad la capital del reino, sin que haya obstado, ni obste en lo sucesivo, el que algún que otro monarca fije su corte en distinta población, atendiendo á necesidades transitorias.

Á causa de las frecuentes despoblaciones que ocasionaba el estado de guerra, casi permanente desde el origen de la corona pirenaica, los monarcas se vieron en la necesidad de atraer nuevos pobladores, fundando barrios enteros con distintos fueros y jurisdicciones, particularmente cuando los que venían á poblar eran extranjeros. Una de las principales ciudades cuya repoblación se hizo de esta manera, fué Pamplona, y de las diversas procedencias de las gentes vecindadas en ella dimanó el separarse desde luégo en distintas poblaciones, y lo que fué peor, el dividirse los ánimos con celos y rivalidades. Entonces es de creer que se introdujera el denominar á Pamplona *Iruña*, que en idioma vascongado equivale á *tres buenas*, por formar á la sazón tres distintas poblaciones. La separación se verificó en tres grandes barriadas: la *Navarrería*, poblada por gentes origina-

(1) MORET: *Investig.*, loc. cit. n. 78.

rias del país desde que sacudió el yugo sarraceno; el *burgo de San Cernin* ó San Saturnino, poblado de franceses, según lo indica el nombre mismo del santo patrono bajo cuya protección se constituyeron (1); y la llamada *población de San Nicolás*. Los de la Navarrería aspiraron siempre á cierta preeminencia sobre los pobladores de las otras dos barriadas, dando á la suya el título de *ciudad*, y á las otras dos el de *villa*. Pamplona sin embargo figuraba como simple *villa* en documentos del rey D. Sancho Garcés I, de quien consta (2) que la dió como tal villa, libre de todo servicio real y enteramente franca de todo pedido del rey, con sus términos y pertenencias y otras pingües posesiones, á la iglesia de Santa María (hoy Catedral). El rey D. Sancho el Mayor, en el año 1027, «con consejo y autoridad de sus hijos D. García y D. Ramiro, y con aprobación de los principales señores del reino (*principes*), mandó restituir á esta iglesia todos los bienes que estaban en poder extraño y habían sido enajenados de ella por hombres perversos; y averiguado por varones sabios y ancianos de su reino, halló ser la villa de Pamplona libre de todo servicio y enteramente franca, con todos sus términos y pertenencias y el castillo de San Esteban de Monjardin con sus villas, iglesias y términos, conforme el rey D. Sancho su abuelo lo había donado (3).

Otras muchas mercedes otorgó á Santa María de Pamplona este magnánimo y religioso monarca, haciendo de ella una de las mitras más opulentas de la región septentrional de España (4).

(1) *San Cernin* es mera traducción del *Saint-Sernin* ó *Saint-Cernin* francés. La iglesia de esta advocación en Tolosa de Francia, bellissimo templo románico, fué erigida en honor del mismo San Saturnino cuyo culto celebra la de San Cernin de Pamplona.

(2) Consta, en efecto, de la donación de D. Sancho el Mayor, que á continuación citamos.

(3) YANUAS, *Diccionario de Antigüedades*, art. «Pamplona».

(4) Al mismo tiempo concedió á dicha iglesia la mitad del monte llamado Nanguilz, y la mitad del de Oyarzábal; que en todos los montes y bosques de Velate abajo, en la mitad perteneciente al rey, tuviesen los hombres de Santa María libre-